

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 1 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 29 de julio de 2010, por la que se resuelve la convocatoria para provisión de puestos de trabajo, por el sistema de Concurso de Méritos, en la Consejería de Economía y Hacienda, realizada por Orden de 14 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo).*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 193, correspondiente al día 13 de agosto de 2010, páginas 21 y 22 (número de inserción 03/31.949/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 22, en el pie de firma:

- Donde dice: “Madrid, a 29 de julio de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, PDF (Orden de 5 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.
- Debe decir: “Madrid, a 29 de julio de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, PDF (Orden de 5 de junio de 2009), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.

(03/32.975/10)